

*ABENAMAR, PERIODISTA TAURINO (II)*¹
CON UN ANEXO DE SUS CRÓNICAS

M.^a Celia Forneas
Universidad Complutense de Madrid



En el terreno del periodismo taurino, conviene precisar que el escritor alcarreño Santos López Pelegrín, *Abenámar*, es el inventor de los *artículos de toros aplicados a la política*, como bien reconoce en *El Correo Nacional* del 11-09-1839. Estamos hablando de los relatos de las funciones de toros celebradas en Madrid durante la temporada de 1839, publicados en la sección denominada Folletín de *El Correo Nacional* cuyo análisis iniciamos en nuestro artículo “*Abenámar, periodista taurino, I*” (*Revista de Estudios Taurinos*, N.º 10, Sevilla 1999). La versión completa “Santos López Pelegrín, *Abenámar*” aparecerá en el libro *Periodistas Taurinos Españoles del Siglo XIX*, de inminente publicación.

Es ésta una investigación, ininterrumpida durante varios años, que ofrece ahora nuevos frutos que me gustaría revelar. Hablamos de sus últimos *artículos de toros aplicados a la política*, publicados en *El Heraldo* durante la temporada

¹ La primera parte de este ensayo fue publicado en el n.º 10 de la *Revista de Estudios Taurinos*, págs. 121-140.

taurina de 1844 y de la *nota* publicada con motivo de su fallecimiento: «Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores que en la madrugada de ayer ha fallecido en esta corte de resultas de una congestión cerebral, el acreditado escritor público y nuestro amigo y colaborador D. Santos López Pelegrín, conocido también con el seudónimo de *Abenámar*, en la república de las letras» (*El Heraldo* 22-02-1845). Y hablamos también de la *Necrología* publicada en *El Heraldo* del 24-07-1845 donde se menciona que López Pelegrín se inició con Alberto Lista en el *Diario Literario y Mercantil*, en 1825; una noticia que no sólo puede darse por cierta, sino que nos aporta también el dato de que el seudónimo de *Abenámar* pudo nacer ya en ese tiempo, dato que se confirma en el *Diario Literario y Mercantil*, pues son varias las colaboraciones que aparecen en la primavera de 1825: por ejemplo, el 12 de junio se publica un romance morisco firmado S.L.P., cuyos primeros versos dicen: «De Aranjuez por los vergeles/ Iba vagando anhelante/ El noble moro Abenámar/ Del junio hermoso una tarde». Por último, el 4 de julio de 1825, *El africano Abenámar* firma una *canción* titulada “Filis. En la ausencia de su amante”... Otro dato curioso es la noticia que nos facilita Eugenio de Ochoa (¿1848? : 575-587) sobre la estancia de López Pelegrín en Filipinas en el sentido de que a uno de los dos pueblos que se crearon en su tiempo, «se le dio el nombre de Nueva Cobeta». Pero el Agregado Cultural de la Embajada de Filipinas en Madrid, al ser requerido sobre el tema, nos hizo ver las dificultades de seguir esta pista, no sólo a causa del tiempo transcurrido sino también debido a la pérdida de archivos.

También parecen haberse perdido los archivos penitenciarios que deberían suministraros el paso de Santos López

Pelegrín por la cárcel (de Villa o de Corte) como consecuencia de su supuesta (o real) participación en la Revolución Moderada del 7 de octubre de 1841, que tuvo como consecuencia más sonada el juicio y posterior condena del general Diego de León. Ahora bien, la supuesta implicación de López Pelegrín está documentada en la prensa de la época. Una primera pista, por orden de hallazgo, nos la dio *El Herald* en su *Necrología* del 24-07-1845, cuando habla del desastroso acontecimiento de la noche del 7 de octubre de 1841 y de que se acusó a Santos López Pelegrín de estar complicado en él, «por unas personas cuyos nombres no queremos recordar». El autor de esta *Necrología* habla también de que «imposturas inconexas, suposiciones falsas, vejaciones sin cuento en su persona y en la de su familia, dieron lugar a una causa ridícula y sin fundamento» y afirma que «Pelegrín salió absuelto de las acriminaciones que le hacían, dejándole el derecho de perseguir a sus enemigos». A lo que añade: «Pero Pelegrín no era como ellos; era noble en sus pensamientos, y tenía por suficiente triunfo de sus contrarios el fallo de la justicia en su favor». Y aduce: «Se le ha calificado por la vulgaridad, y con bastante ligereza por cierto, de *carlista*, siendo público y notorio que no defendió nunca otra cosa que la legitimidad del trono de Isabel II, combatiendo a la revolución y al despotismo por medio de la prensa, única arma de sus opiniones». Y, para terminar, opina que «esa prisión injusta, que Pelegrín sufrió en un inmundo calabozo, como si fuera un bandido, menoscabó en gran manera su físico y su moral, por lo que puede decirse con seguridad, que este suceso fue una de las principales causas de su muerte». La noticia puntual de la prisión de López Pelegrín la dio *El Castellano* (9-10-1841) en estos términos: «Además están presos un hijo del marqués de

Santiago, el brigadier Casa Prim, el señor Barrutia, sub-brigadier de guardias de Corps, D. Santos López Pelegrín y otras varias personas hasta el número de 30».

Pero ¿quién era, en realidad, Santos López Pelegrín, *Abenámar*?. Resulta asombroso que un mes antes del incidente de su prisión, *Abenámar* publicase con ese mismo seudónimo, en *El Castellano* (9-09-1841), un artículo comunicado donde incluía una frase profética, como otras tantas de las suyas, pues quería que se supiera que «el moro Abenámar está muerto para la política, aunque su cadáver no la infestará»; se trataba de desmentir su participación como único redactor de *La campana de Toledo*, un periódico político satírico-burlesco que iba a empezar a publicarse en Madrid el 1 de octubre de 1841. Hay que tener presente que, por regla general, en la prensa de la época se daba la circunstancia de que coincidía en la misma persona la condición de escritor, periodista y político, (y tenemos como un ejemplo cercano el de Serafín Estébanez Calderón, *El Solitario*, también un periodista taurino de mérito). Claro que, si nos ponemos a echarle las cuentas, tenemos que *Abenámar* no sólo ejercía como político, escribía artículos políticos y cuando relataba las corridas de toros las convertía en *artículos de toros aplicados a la política* en los que acostumbraba a colgarles a los toros del morrillo, según su usanza, «media docena de alusiones políticas»(19-06-1839).

1.- ORIGENES DE LA CRONICA TAURINA

Tenemos motivos para afirmar que el texto periodístico que relata una corrida de toros, que hoy conocemos con

el nombre de *crónica taurina*, es un género literario-periodístico que emite sus primeros balbuceos en el siglo XIX y en el ámbito de *El Correo Literario y Mercantil*, aunque tardará tiempo en consolidarse en el ámbito del periodismo español. Este periódico, *El Correo Literario*, apareció en Madrid el 14 de julio de 1828 y su vida se prolongó hasta el 3 de noviembre de 1833, un mes después de la muerte del rey Fernando VII. *El Correo* salía tres veces por semana (lunes, miércoles y viernes) y, desde el primer día que publicó la *relación* de una función de toros (16-07-1828), se destacó por dar una amplia cobertura a su sección taurina. Es más, esa fecha marca un hito en la historia del periodismo taurino, ya que representa la aparición de la “primera crónica taurina” del siglo XIX y de la historia, por haber sido escrita por un periodista y por cuenta de un periódico. Sin menosprecio de su ilustre antecedente, no podemos decir lo mismo de la publicada por el *Diario de Madrid* el 20 de junio de 1793, que es la carta de “Un Curioso”, o sea, lo que hoy llamaríamos una “Carta al Director”. (En este contexto, quiero resaltar una aclaración que ya presenté en las *Segundas Jornadas de Comunicación del Seminario-Coloquio sobre la Crónica Taurina*, celebradas en marzo de 1999, bajo la dirección del profesor Manuel Bernal, de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Sevilla, y con el patrocinio de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla (*Actas del II Seminario sobre Periodismo Taurino*, del 2 al 4 de marzo de 1999, Padilla Libros, Editores & Libreros, Sevilla, 2000). Y también otro trabajo titulado “Abenamar a sus hermanitos los electores de Pontevedra”, publicado en el número monográfico de la revista *Estudios de Periodística VIII*, dedicado “al

periodismo como actor político” y editado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Vigo (Pontevedra, 2000), como muestra y análisis de los artículos políticos que también publicó Santos López Pelegrín *Abenámar*, en *El Correo Nacional* durante el año 1.839.

Todo el periodismo de *Abenámar*, tanto el taurino, que se analiza en el presente artículo, como el simplemente político, estudiado en otro lugar, se caracteriza por rasgos de tipo epistolar (en su época se hicieron famosas las *cartas de Abenámar*) así como otras formas enteramente oratorias, concebidas tanto para persuadir como para deleitar al lector. En su tiempo, escribió Velázquez y Sánchez: «La boga de las *cartas de Abenámar* entre los aficionados a las lidias de toros se hizo extensiva por su intención política y cómicas sales que muchos aceptaban como género literario, aunque no las apreciaban como reseñas fieles y propias de las corridas de Madrid» (1873:105-106). Evidentemente, esto no es todo y debemos considerar otras razones que, con toda seguridad, obligaron a los primeros periodistas taurinos y, entre ellos, a *Abenámar*, a crear para las “funciones de toros” una forma de expresión peculiar que ha ido modelándose conforme a las necesidades de cada época, sin dejar por ello de conservar su esencia: *toros, toreros y público*. Uno de los factores que influyó en la manifiesta parquedad informativa de los primeros relatos fue, sin duda, la anarquía que reinaba en las plazas de toros y que queda bien patente en un artículo publicado por *El Español* el 11-05-1837:

«Este espectáculo, bastante bárbaro ya por naturaleza, llegará a convertirse en una verdadera carnicería cuando, en el calor de la estación más avanzada, sean más bravas las reses, si la

autoridad o los contratistas o quien pueda remediarlo, no ponen coto a la escandalosa anarquía que reina en la plaza; anarquía que a nadie resulta tanto perjuicio como a los mismos lidiadores, si se exceptúa no obstante el contratista de los caballos, para quien es realmente fatal. No sabemos en verdad cómo hay picadores que quieren salir a la plaza viendo el modo indigno como se portan con ellos las cuadrillas de a pie; si ya no han sido cogidos por el toro todos los que se han presentado ha sido como suele decirse, porque "Dios no ha querido". Los espadas generalmente se están muy arrellanados en el estribo de la barrera debajo del palco de S.S.M.M., mientras ellos ruedan por aquella plaza que es una compasión; sólo cuatro mequetrefes andan por allí alrededor de los pobres picadores sirviendo más para estorbo que para otra cosa; algunas veces los hemos visto, queriendo sacar al toro, echar la capa sobre el picador caído, y ponerle por consiguiente en casi inevitable riesgo. Ya dos espadas han sido gravemente heridos; el famoso Sevilla yace en su lecho de dolor, todo magullado y contuso; los banderilleros como generalmente lo hacen muy mal, escapan como pueden; pero no habrá remedio si no se hacen prontas reformas en el servicio de plaza, desde ahora podemos asegurar que se verán en ella trágicas escenas en esta temporada. ¡Ojalá nos equivoquemos en nuestro funesto vaticinio!

«Se dice que Montes, "el único torero" que tenemos en el día llegará a Madrid para mediados de julio; pero si no llega, malo lo veremos: sangrientas catástrofes tendremos que lamentar en el circo, y, no hay que alucinarse, esto sucederá mientras no haya una escuela especial donde se aprenda el arte de torear. El Ministro Burgos suprimió la que había en Sevilla; pero en nuestro entender hizo mal. Suprimáanse en buena hora las corridas de toros si la civilización del siglo no consiente esta diversión, si es en efecto perjudicial a la industria y a la moral del pueblo; pero mientras exista, procurese que sea lo menos bárbara que se pueda, y esto sólo se logrará haciendo que los lidiadores sepan su oficio; ahora bien, claro está que para que lo sepan, es preciso que lo aprendan: lo contrario es sacarles al matadero, es exponer a una porción de hombres a una muerte casi segura. Esto es lo que logró el expresado Ministro creyendo hacer una obra de filantropía.

«No nos cansaremos de repetirlo; o suprimáanse de una vez las corridas de toros ó restablezcase la Escuela de Tauroma-

quia: aquellas y ésta deben ser inseparables so pena de los gravísimos inconvenientes que hemos anunciado. Esto nos parece tan claro como la luz del día; si fuera preciso, aún podríamos alegar muchas razones en apoyo de esta verdad que la creemos tan obvia que no hay que insistir en ella. Desearíamos que el Gobierno no desatendiese estas pautas que observamos» (El Español 11-05-1837).

2.- ABENAMAR Y "LA TAUROMAQUIA DE PAQUIRO"

En charla con don Salvador Ferrer, presidente de la *Unión de Bibliófilos Taurinos*, surgió el tema de quién sería el verdadero autor (*Paquiro*, *Abenámara* o alguien más) de la *Tauromaquia completa, o sea el arte de torear en plaza, tanto a pie como a caballo*, escrita (oficialmente) por el célebre lidiador Francisco Montes, *Paquiro*, y dispuesta y corregida escrupulosamente por el editor, publicada en 1836, en la imprenta madrileña de José María Repullés, 8.º retrato. 2 h. s/n. VI págs. más 283 págs., que va acompañada de un *Discurso histórico apologético sobre las fiestas de toros* y de una tercera parte en que se proponen las mejoras que deberán aplicarse en el espectáculo. Es Francisco Montes, *Paquiro*, quien firma esta *Tauromaquia*, pero su redacción se ha venido atribuyendo a Santos López Pelegrín, *Abenámara*, por las coincidencias existentes con la *Filosofía de los Toros*, que publica a su nombre en 1842 y que López Pelegrín inicia con un breve Prólogo de carácter irónico, en el cual, entre otras cosas, dice: «Nosotros hemos escrito una obrita cuyo título es a la vez extraño y altisonante. No hemos querido guiarnos de nuestra propia opinión y hemos citado aquello que, a nuestro parecer, se ha escrito mejor en la materia» (1842).



D. SANTOS LOPEZ PELEGRÍN

Fig. n.º 41.— Caricatura de D. Santos López Pelegrín, Abenamar (Filosofía de los toros, 1842, pág. 2).

Días después, en la Biblioteca Nacional, la casualidad me puso frente a un libro titulado *Fastos Tauromáquicos*, que se publicó en 1845, cuyos autores, bajo seudónimo, de *Pero Grullo* y *Fierabrás*, afirman lo siguiente: «Hasta ahora, que sepamos al menos, poco se ha escrito con respecto a esta clase de diversiones, si se exceptúa un librito titulado *Apología de los Toros* que apareció en el año 1792, la *Filosofía de los Toros*, escrita por *Abenamar* en 1842, y que copia literalmente la obra antes citada, y otro folleto titulado *Elogio de las Corridas de Toros* por D. Manuel Martínez Rueda, que se imprimió en 1831» (1845: 8). Aquí hay sólo dos cosas claras: que no mencionan la *Tauromaquia* de Francisco Montes y que ambos eran dos conocidos periodistas taurinos de la época que respondían a los nombres de Manuel López Azcutia, *Fierabrás*, y Joaquín Simán, *Pero Grullo*. No obstante, cinco años después, Joaquín Simán, *Pero Grullo*, en *El Clarín*, reconocía así la existencia de la *Tauromaquia*: «... Francisco Montes, cuya celebridad es tan notoria, siquiera lo merezca su inteligencia en la lidia, siquiera se deba a su obra sobre el arte del toreo» (1850: 3).

Volví a entrevistarme con don Salvador Ferrer, quien me remitió a dos artículos que aparecen en los *Papeles de Toros* nos. 2 y 6 de 1992 y 1996 respectivamente, titulados “Francisco Montes, su ‘Tauromaquia’, *Abenamar* y *Pilatos*” y “Guillermo Lobe. Un comentario importante”. Son dos textos de Diego Ruiz Morales, cuyos contenidos cuestionan la atribución a *Abenamar* de la secreta autoría de la *Tauromaquia* de Francisco Montes y se decantan por la presuntamente, más cierta de Manuel Rancés e Hidalgo, un médico gaditano que aparece mencionado en la obra de Guillermo Lobé,

(un diplomático de la misma ciudad que escribe *Mi segundo viaje a Europa en los años 1840 y 1841*, en cuyo tomo II, capítulo 2.º habla de la *Tauromaquia* de Francisco Montes, Paquiro). Diego Ruiz Morales, en el citado artículo de 1996, “Guillermo Lobe. Un comentario importante”, tras examinar y recoger diversos pasajes de la obra de Lobe, dice haber encontrado, en el curso de su relato, «una interesante noticia referente a la paternidad de la *Tauromaquia completa*» y cita el siguiente párrafo de Lobe: «Se atribuye a don Manuel Rancés, médico gaditano de conocimientos (que reside actualmente en Manila), grande aficionado a los toros y amigo de Paquiro, la obrita en cuestión que nos permitimos recomendar, por lo bien tratada que está en ella la cuestión que nos ocupa.» (1996:23) A continuación, Diego Ruiz Morales nos remite a su artículo anterior de 1992, “Francisco Montes, su *Tauromaquia*, *Abenamar* y *Pilatos*”, *Papeles* 2, pags. 17-29, y afirma que este dato (su cita del texto de Guillermo Lobe) confirma plenamente la paternidad de Rancés en uno de sus tramos, pero lo que no nos dice es que su cita del texto de Guillermo Lobe, recogida en el párrafo anterior, *no es otra cosa que una simple nota a pie de página*, dato que hay que tener en cuenta a la hora de hacer cualquier valoración de su contenido. A esto –añade Ruiz Morales– que en cuanto al “Discurso histórico-apologético”, también componente de la obra, Lobe «no aporta ningún dato limitándose a transcribir los trozos de su texto». Tiempo después, en 1999, la Unión de Bibliófilos Taurinos publica un nuevo trabajo que lleva una *Nota Previa* firmada por Rafael Cabrera Bonet, en la que se da reconocimiento taxativo a Manuel Rancés e Hidalgo como autor de la *Tauromaquia* de Francisco Montes (Paquiro),

cuando dice: «...; o la primera tauromaquia publicada en México, con suertes autóctonas, al margen de lo que en su día prescribiera el doctor Manuel Rancés e Hidalgo, definitivamente confirmada su autoría de la tauromaquia que lleva el nombre del diestro de Chiclana Francisco Montes, *Paquiro*» (1999: IX-X).

Conocida la complejidad del problema y con todos los respetos que el tema se merece, el objetivo de la autora no era entonces, ni lo es ahora, confirmar de forma absoluta la posible participación de Rancés o López Pelegrín en la redacción de la *Tauromaquia* en cuestión, sino simplemente relatar a los posibles lectores el desarrollo de la aventura que toda investigación representa. Así pues, para dar respuesta adecuada a la controversia sobre si Francisco Montes pudo o no pudo ser el verdadero autor de su propia *Tauromaquia*, era preciso tener presente los argumentos que se podían esgrimir en su contra: Primero. Que los toreros de aquella época carecían totalmente de ilustración; y Segundo. Que Francisco Montes no tuvo tiempo de dominar el arte de la tauromaquia hasta el punto de poder escribir un tratado como el que figura a su nombre.

En lo tocante al primer apartado, –la posible *ilustración* de Francisco Montes–, ha trascendido, sin embargo, hasta nosotros que era un hombre de maneras refinadas. Están, por ejemplo, los datos biográficos recogidos por Fernando Claramunt, quien le atribuye la condición de ser «hijo primogénito de don Juan Félix de Montes, natural de Puerto Real, y de doña María de la Paz Reina, de Chiclana». Era don Juan Félix de Montes –según cuenta Claramunt– administrador de la finca del marqués de Montecorto, tenía además un modesto empleo, y proyectaba convertir en cirujano a su primogénito

(1988: 283). Nada importa que el padre de Montes perdiera su empleo o que la familia bajase de nivel económico, ni que *Paquiro* trabajase de peón de albañil a la vez que frecuentaba las dehesas, tentaderos y procurase ocasiones de lancear reses bravas; con los antecedentes citados, sólo cabe pensar que Francisco Montes no era un iletrado. Ahora bien, Don Mariano Pardo de Figueroa, 1828-1918, más conocido por su habitual seudónimo, *El Dr. Thebussem*, en su libro *Un triste capeo*, publicado en 1892, hace referencia a una de sus vivencias relacionada con Francisco Montes, que vale la pena transcribir al completo, por muy larga que sea la cita:

«Hace ya muchos años, creo que en 1850, conocí al célebre torero, maestro Francisco Montes. Hombre de mucho roce y trato con gente fina y principal, y relacionado con casi todas las notabilidades políticas, militares y literarias de su tiempo, era persona cortés, afectuosa y atenta. Rodó la conversación sobre el Quijote, y figúrese Vm. cuál sería mi entusiasmo (y la verdad mi sorpresa) al oír exclamar al diestro que le encantaban las aventuras del Manchego, y sobre todas la de los Leones, por la prueba de valentía, aplomo y serenidad (palabras textuales) que en ella había dado el famoso Alonso Quijano el Bueno. Estrechadas mis relaciones con el inclito maestro de tauromaquia, y habiendo tenido ocasión de hacerle un pequeño obsequio, él me correspondió con el ejemplar del Quijote de su uso, en cuya primera foja (sic.) estampó cariñosa y especial dedicatoria autógrafa. Como Vd. comprenderá, que es por cierto de las anotadas por Clemencín, ocupa un lugar preferente en mi biblioteca. Maestro —le dije al darle las gracias por su donación— ¿qué diablos de letras y de números son aquellos que hay escritos de puño de Vm. al final de cada capítulo del Quijote que Vm. me ha regalado? . Nada, señor; aquello no es nada —me contestó— No haga Vm. caso. En verdad fue una tontería mía el apuntar allí los números. Me hallaba enfermo, y por entretenerme, ¡manías de enfermo! fui contando las veces que se nombraba a D. Quijote y a Sancho en cada capítulo,

y luego las apunté allí mismo. Y recuerdo, por cierto que las sumé en un papel y del total resultó mentarse tantas veces al amo como al mozo. Ya se ve (prosiguió diciendo Montes) como los dos valían mucho, el uno por su gran corazón y el otro por su gracia, no quisieron darle preferencia ni al caballero ni al escudero» (1885: 66 á 73).

Claro está que ésta, como todas las anécdotas, puede tener otro enfoque y ésta lo tiene, el de Cossío (1988: 63, T. II), quien recoge el relato que le hizo Carmena y Millán:

«En 1836 Francisco Montes publica a su nombre su *Tauromaquia Completa, o sea el Arte de Torear en Plaza, tanto a pie como a caballo*. Era Montes persona de mucha más cultura que su antecesor *Pepe-Hillo* y, si no existieran pruebas en contrario, habría menos dificultad en admitir que hubiera sido el verdadero redactor del libro. Carmena y Millán nos ha contado de él que en ocasión de hallarse enfermo y desocupado se entretuvo en contar las veces que en el Quijote se escribe este nombre y el de Sancho Panza, llegando al curioso resultado de ser idéntico el número de veces que ambos héroes aparecen mencionados por sus nombres». A este relato de hechos, Cossío opone su propia conclusión: «Tal inútil ocupación no es, ciertamente, la de un erudito orientado, pero demuestra ciertas aficiones literarias de que no podemos hallar rastro en el analfabeto José Delgado».

En cuanto a la *ilustración taurina* de Montes, aquella que adquirió o pudo adquirir hasta el año 1836, fecha de la publicación de su *Tauromaquia*, Pascual Millán, en *La Escuela de Tauromaquia de Sevilla y el Toreo Moderno*, empieza por insinuar una relación con la *Memoria* del Conde de la Estrella: «Si Montes, al dictar su *Tauromaquia*, no tomó gran parte del trabajo del Conde de la Estrella, indudablemente se inspiró en él y le sirvió de guía en muchos

capítulos» (1888:60). Y es que Millán está entre los que dudan de la capacidad del diestro para especificar lo que en cada caso debe hacerse con los toros, para clasificarlos, para llegar al sinnúmero de prolijos detalles que Montes consigna en su libro, y dice también Millán que «es preciso haber lidiado o visto lidiar muchísimas reses», que «hace falta experiencia de muchos años» y que «en el relativamente corto número de corridas que Montes había toreado, no se escriben con la conciencia que da la práctica unida a una privilegiada inteligencia capítulos como: *De las diferentes clases de toros; Del modo de matar toros recibéndolos; Consecuencias de la estocada de muerte; Reforma del espectáculo*». Y concluye: «Montes cuando firmó el libro no había tenido tiempo material de ver ni practicar una vez siquiera cada uno de los diferentes extremos por él citados» (1888:171-72) En lo que a la pura génesis del libro se refiere, Pascual Millán niega «la creencia de que *Abenamar* se limitó a poner en buen castellano las ideas de Montes y a ordenar los preceptos que caprichosamente y según se le iban ocurriendo, dictaba el diestro, y que después, para amenizar la obra éste escribió el *Discurso histórico apologético de las fiestas de toros* que precede a la primera parte del libro». Es más, Millán afirma tajante: «La obra, casi en absoluto se debe a *Abenamar*, excelente aficionado a toros, crítico notable, conocedor como pocos de la historia y las vicisitudes del espectáculo, bibliófilo que conservaba gran número de documentos curiosísimos, y, por último, una eminencia en el arte, teóricamente hablando» (1888:171).

A todo lo anterior, es preciso oponer la oportuna salida que tuvo Augusto Martínez Olmedilla para zanjar esta cuestión:

«No contento el gran *Paquiro* con practicar su oficio, publicó el *Arte de torear a pie y a caballo* que es un verdadero monumento. Algo así como la Biblia del toreo. Palabra. No le falta detalle, y, además, está escrito literariamente». Y luego añade: «Malas lenguas aseguran que el autor de esta maravilla fue Santos López Pelegrín que firmaba sus trabajos con el seudónimo de *Abenámbar*, habiéndose limitado Francisco Montes (*Paquiro*) a poner su nombre en la portada del libro (...). Es posible que esta especie llegase a oídos del interesado. Sin duda le molestaría, cosa muy explicable. Pero pudo tapan la boca a los propaladores de aquella afirmación con sólo decirles: —Que me den un cacho de papel y una pluma, y yo copio todo lo que escriba *Abenámbar*. ¡Pero que baje al ruedo *Abenámbar*, a ver si hace algo de lo que dicen que ha escrito! De seguro que *Abenámbar* no hubiese aceptado el reto. Luego *Paquiro* tiene indiscutiblemente la razón. El libro es suyo» (1957: 231).

2.1.— DIFICULTADES INHERENTES A LA INVESTIGACIÓN

En este punto, basta con mencionar el problema de las *fuentes de información* y, para ello, recorro a Fernando Claramunt, en su *Historia de la Tauromaquia I*, quien afirma que «los taurinos son como los cazadores, tienen la imaginación fértil, el opinar ardoroso, sin decir mentiras, son dados a trapalear» y que hasta los carteles de toros «pueden ser una fuente falaz» porque pudo ocurrir, y ocurría, que «a última hora tal corrida no se celebró, algún diestro fue sustituido». Y añade, a continuación: «Otros hicieron figurar sus nombres por pura vanidad, como ciertos infantes en tiempo de *Paquiro*.» (1988: 12).

Un ejemplo práctico de la dificultad que presentan las fuentes de información nos lo ofrece la forma en que los escritores taurinos se enfrentaron con la biografía de Francisco Montes: F.G. de Bedoya, en su *Historia del Toreo y de las Principales Ganaderías de España*, dedica a Montes veinte páginas (221 á 240) y empieza excusándose por la falta de datos y consecuentes dificultades de adquisición: «Ni buscando la mediación de los íntimos amigos de F. Montes ni las recomendaciones que directamente hicimos al mismo, ni ninguna otra diligencia de las practicadas fueron suficientes para que se nos dieran los antecedentes de su vida pública y artística: es verdad que jamás nos fueron negados, pero también es cierto que no se nos concedieron» (1850: 222). *Pilatos* se ocupa del tema y se expresa en términos prácticamente iguales para justificar su incapacidad para facilitar datos sobre Montes (1876: 11). Un año después, José Santa Coloma, que es la persona que se oculta bajo el seudónimo de *Pilatos*, casi calca las mismas frases en sus *Apuntes biográficos de los matadores de toros desde Francisco Romero de Ronda hasta nuestros días*, (1877: 154). Manuel Fernández y González, (1879: 537) dice abiertamente: «Curro Montes nació en 1805 en Chiclana. No sabemos quiénes fueron sus padres; pero esto importa poco, porque no tenemos que ocuparnos de ellos, ni cuál su posición social». (La única conclusión que se puede extraer de los relatos de los autores citados, es que unos se copiaron a otros sin mayor problema de conciencia y esta conclusión tiene una posible ratificación en la obra de José Pérez de Guzmán (1881: 8), cuando afirma, entre otras cosas, y refiriéndose al primer autor mencionado, que «el referido Bedoya cayó en el defecto también de escribir tan a

la ligera que omitiendo hechos precisos y cambiando otros, adulteró en muchos pasajes escritos con apasionamiento extremo, la verdad tradicional y aún la escrita por aficionados que le habían antecedido»).

En la actualidad, tenemos un testimonio que viene a ratificar el problema de las fuentes de información. Bartolomé Bennassar, profesor de la Universidad de Toulouse-Le Mirail, plantea su propia queja sobre el desamparo de la "tauromaquia popular" y la necesidad de esperar la llegada de eruditos más exigentes como Ángel Álvarez de Miranda, Luis del Campo, Auguste Lafront o Antonio García-Baquerro, quienes permitirán una comprensión correcta, aunque todavía incompleta, y nos ilustra sin duda alguna de la situación de *precariedad documental* que se ha vivido:

«La mayoría de los historiadores de la corrida, incluso Néstor Luján y José María de Cossío, no solían frecuentar los archivos. Se contentaban con recabar su información de las consabidas relaciones de fiestas y espectáculos, de los manuales de equitación o de los relatos de los viajeros, sin percatarse de que sus autores estaban, en cierta forma, al servicio de un *star system avant la lettre*. En efecto, sus autores sólo tenían ojos para los poderosos, los príncipes, la aristocracia y los notables, desdeñando por completo los juegos con el toro del pueblo, aunque se divirtiesen en ellos» (2.000: 31-32).

2.2.— SANTOS LÓPEZ PELEGRIN (PRIMERA HIPÓTESIS)

Sabemos que la *Tauromaquia* de Francisco Montes se publica en 1836, no sólo porque así aparece en el libro sino también por el anuncio que aparece en el periódico *El Mundo* el 5-11-1836, que reproducimos más abajo, y sabe-

mos que Santos López Pelegrín funda y dirige el periódico *El Mundo* ese mismo año; allí firma los artículos de fondo, no como *Abenamar* sino como Santos López Pelegrín y allí aparecen otros artículos (algunos de ellos de toros) que llevan su sello, pero no su firma².

Y ahora, en párrafo aparte, conviene destacar un Anuncio aparecido en *El Español*, el 27-05-1836 que tiene que ver con la Fiesta Nacional: «*La Tertulia o El Pro y el Contra de las Fiestas de Toros*. Obrita dividida en dos partes: la primera comprende la apología de estas fiestas. En la segunda se rechazan vigorosamente todas las objeciones hechas contra estas funciones: un cuaderno en octavo prolongado. Se vende a 8 rs. en las librerías de Cuesta, Sánchez y Matute y la Imprenta de Burgos, calle Toledo frente a San Isidro». En este Anuncio, como puede comprobarse, no se cita el nombre del autor. Sin embargo, el 5-11-1836 cuando aparece el anuncio de la *Tauromaquia* de Francisco Montes lo hace, curiosamente, en *El Mundo*, (el periódico fundado por *Abenamar*), y no lo encontramos en *El Español*, hasta el 4-09-1837. Se trata, en ambos periódicos de un anuncio idéntico.

² *Español* donde firma, como Santos López Pelegrín una oda *Al Océano* fechada el 16-04-1836, pero no hemos encontrado su firma en ningún otro trabajo, aunque es preciso mencionar que tuvimos la oportunidad de revisar, en la Hemeroteca Municipal de Madrid, un original de *El Español*, del año 1836, que debió de pertenecer a la propia Redacción de dicho periódico ya que lleva manuscritos y sobreimpresos en muchos artículos (casi todos) los nombres de los diversos redactores que, como es bien sabido, pertenecieron a la plantilla de ese diario aunque su firma no figurase al pie de sus artículos. Por citar un par de ejemplos, a Pelegrín (se le suprime el López) se le atribuyen los Boletines de Jurisprudencia y Legislación (16 y 23-05-) y uno de Agricultura el 26-05-1836.

ANUNCIO

«*Tauromaquia completa, o sea el arte de torear en plaza, tanto a pie como a caballo, escrita por el célebre lidiador Francisco Montes y dispuesta y corregida escrupulosamente por el editor: Va acompañada de un discurso histórico apologético sobre fiestas de toros, y de una tercera parte en que se proponen las mejoras del espectáculo.*»

Esta obra no sólo es utilísima a los toreros de profesión y a los aficionados que quieran ponerse a nivel del torero más convencido, sino que también lo es a todo el que *haya* de asistir a las lidias para conocer el mérito de las suertes que en ellas se ejecutan y las clases de toros que se juegan. Es además recomendable a los curiosos por las noticias que da sobre el origen y progresos de tales fiestas, reyes que las protegieron, reinados en que llegaron a su apogeo, caballeros y grandes de España que en ellas se distinguían, y por las cuestiones que en defensa y apología se ofrecen y desenvuelven.

Un tomo en 8.^o de 278 páginas que se halla de venta con el retrato del autor a 14 rs. en Madrid en la librería de Escamilla, calle de Carretas, en los puntos donde se expenden los billetes para las funciones de toros y a 15 en las provincias donde se hallan las obras de *Fígaro*».

Desaparecido *El Mundo*, Santos López Pelegrín empieza a firmar, en *El Porvenir*, con el seudónimo de *Abenámar*, a partir del 7 de junio de 1837 (se publican con anterioridad otros folletines de toros, pero no están firmados). En esa fecha, las corridas se celebran los lunes y *Abenámar* relata las corridas de los lunes 5, 12 y 19 de junio; 3, 17 y 25 de julio; un *folletín* de teatros, la primera representación del drama original en cuatro actos, en verso, *Fray Luis de León* el 17 de agosto; un artículo titulado "Paciencia y Barajar", el 23 de agosto; y otros dos folletines de toros el 30 de agosto y el 6 de septiem-

bre de 1837. Al año siguiente y con un largo preámbulo, el periódico *Nosotros* (24-04-1838) da comienzo, y a la vez justifica, sus artículos de toros de la temporada de 1838. Este periódico *Nosotros* lo escriben Santos López Pelegrín, *Abenamar*, y Antonio María de Segovia, *El Estudiante*.

2.3.— MANUEL RANCÉS E HIDALGO (SEGUNDA HIPÓTESIS)

Manuel Ildefonso Zenón Antonio Rancés e Hidalgo nace en Cádiz el 12 de abril de 1811. Es hijo legítimo de Diego Rancés y Manuela Hidalgo. Después de haber cursado los años de latinidad, retórica, filosofía, matemáticas, física y química, se matriculó en el Colegio de la Facultad de Cádiz en 1826. En 30 de abril de 1829 obtuvo el diploma de Bachiller en Filosofía y en 31 de enero de 1833 el de Bachiller en Medicina y Cirugía. En 1.º de mayo de 1834 se graduó de Licenciado en ambas facultades.

El 17 de Diciembre de 1835 tiene lugar la primera representación en el Teatro del Príncipe de Madrid, de *Don Crisanto, o la Político-Manía*, comedia nueva original en tres actos, escrita en diferentes metros por el médico gaditano Manuel Rancés e Hidalgo, de la que se hacen eco todos los periódicos. *El Español* iniciaba su reseña con un preámbulo de circunstancias que habla por sí mismo: «No deja de ser arriesgado en una época, en que tan en boga está el romanticismo, dar al teatro una comedia clásica, aunque tenga todo el aliciente de un argumento propio de las circunstancias. El público, siguiendo el torrente del siglo, ha tomado el gusto a lo que en literatura se llama *escuela de progresos*, y sólo le mueven las grandes pinturas, las pasiones elevadas, los

caracteres heróicos; en una palabra, lo que afecta al alma, aunque hiele de espanto la sangre en las venas. (...). En el día para conseguir laureles en la escena se necesita que haya interés, movimiento, novedad; y he aquí la razón porque nunca nos prometimos gran cosa de *D. Crisanto*». Claro que, algo después se dice: «La composición no carece de defectos, y algunos bastante esenciales; tal es, por ejemplo, la inverosimilitud del desenlace (...). La versificación es fluida, armoniosa y poética a veces; pero en otras ocasiones decae; se nota poca facilidad, y algún consonante forzado y repetido. Tenemos entendido que es la primera composición de un joven a quién sin embargo no podemos menos de felicitar, pues que comienza la carrera con tan buenos auspicios». (22-12-1835) *El Artista*, reconocido universalmente como la revista romántica española por excelencia, reseña la obra de Manuel Rancés en estos términos: «Es obra original española y por eso la apreciamos en más, cuando parece que nuestros teatros están condenados hace muchos días a no recibir otras inspiraciones que las de las Musas del Sena».

Por Real Orden del 7 de Septiembre de 1836, se dignó S. M. concederle la cruz de Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, libre de todo gasto «en prueba de lo gratos que me han sido los interesantes servicios que el profesor de medicina y cirugía D. Manuel Rancés e Hidalgo prestó al vecindario de Sevilla cuando aquella ciudad fue acometida en 1833 por el terrible azote del cólera», firmado María Cristina en nombre de Isabel II, el 17 de Septiembre de 1836. Del suceso, de la epidemia de cólera, tenemos el testimonio de José Velázquez y Sánchez, quien deja constancia de que «entonces se iniciaron ventajosamente en el ejercicio de la pro-

fesión médica jóvenes que tanto debían brillar en su gremio científico como Francisco Porrúa y Velázquez, Joaquín Palacios y Rodríguez, Manuel de Hoyos Limón». Manuel Rancés debía de encontrarse entre «algunos escolares de cursos mayores», ya que su nombre no consta en el texto (1872: 409).

Posteriormente opta a una plaza de médico en el Hospital Militar de Madrid que, al parecer, no consigue, y poco después es destinado a Filipinas. Muere a 1846, víctima de cólera.

2.4.- CONCLUSIÓN

En resumen, si tenemos en cuenta la pequeña historia de Manuel Rancés e Hidalgo, que hemos conseguido a base de mucho esfuerzo, ¿subsistiría la hipótesis de su posible colaboración con Francisco Montes en la confección de la *Tauromaquia* de Francisco Montes?... Manuel Rancés era seis años más joven que Francisco Montes: Rancés nace en Cádiz, el 12 de abril de 1811, y Montes, nacido en Chiclana (Cádiz), es bautizado en la iglesia mayor parroquial de San Juan Bautista el 13 de enero de 1805, según Cossío (1995:604 T II) Siendo ambos gaditanos, pudieron y tuvieron que coincidir en muchos lugares, ya que ambos eligieron la profesión de cirujanos, un logro en lo tocante a Rancés y una aspiración por parte de Montes; pudieron ser amigos, desde luego, y esto pudo dar lugar al rumor de que fue Rancés el escritor de la *Tauromaquia*. Pero, en definitiva, no parece que Manuel Rancés, con veinticinco años en 1836 hubiera tenido tiempo de adquirir la formación taurina que se le niega a Montes, ocupado como estaba, además, en la realización de su carrera de médico y en ayudar a los sevi-

llanos durante el terrible azote del cólera que asoló la ciudad en 1833.

Y para concluir este apartado, debo añadir que, en la última página sin numerar de la *Tauromaquia* de Francisco Montes, publicada en 1836, se puede leer: «Esta obra es propiedad del Editor, quien perseguirá ante la ley al que la reimprima». Si resulta que, en 1842, Santos López Pelegrín, *Abenámar* publica su *Filosofía del Toreo*, parece fácil suponer, como se ha venido haciendo, que Santos López Pelegrín fue el editor de la *Tauromaquia* que se menciona y, como propietario de la misma, no fue perseguido por la ley.

En la actualidad, por consiguiente, debe seguirse atribuyendo a Santos López Pelegrín la autoría de la *Tauromaquia* de Montes.

BIBLIOGRAFIA

El artista (1835-36): Estudio preliminar de Angel González García y Francisco Calvo

Serraller, Tomos I y II, Ediciones Turner, Madrid, 1981

Bedoya, F. G. de (1850): *Historia del toreo y de las principales ganaderías de España*, Imprenta de D. Anselmo SantaColoma y Cía, Madrid.

Benassar, B. (2000): *Historia de la Tauromaquia*, Real Maestranza de Caballería de Ronda/Editorial Pre-Textos de Valencia.

Cabrera Bonet, R. (1999): Nota previa a *Críticos Taurinos-Biografías de los Principales Revisteros de Madrid*, por A.E.J., editada por Imprenta del Crédito Público en Madrid, 1889, y reeditada en la actualidad por la Unión de Bibliófilos Taurinos de Madrid.

Cervantes, Miguel de (1960): *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Espasa Calpe, S. A., Madrid.

Claramunt, F. (1988): *Historia de la Tauromaquia I*, Espasa Calpe, S.A., Madrid

Cossío, José María (1988): *Los toros. Tratado técnico e histórico*, Espasa Calpe, Madrid.

Dr. Thebussem (1892): *Un triste capeo*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid.

Fernández y González, M. (1879): *Las Glorias del Toreo*, Imprenta de Diego Pacheco, Madrid'.

Martínez Olmedilla, A. (1957): *Anecdotario del Siglo XIX*, Aguilar, Madrid.

Millán, P. (1888): *La Escuela de Tauromaquia de Sevilla y el Toreo Moderno*, (Carta dedicatoria a Lagartijo y Prólogo de Luis Carmena) Miguel Romero Impresor, Madrid.

Ochoa, Eugenio de (¿1848?): *Apuntes para una Biblioteca de Escritores Españoles* Contemporáneos, en prosa y en verso, Tomo II, Editorial Garnier Hermanos, París.

Pérez de Guzmán, José (1881): *Apéndice y rectificación de ciertas noticias y datos*

históricos, que se consignan en el nuevo libro publicado en Madrid, titulado *El Toreo*, dedicado al inteligente aficionado Excmo. Sr. Duque de Veragua, Imprenta de Rojas, Madrid.

Perogrullo y Fierabras (1846): *Fastos Tauromáquicos*, Imprenta del Siglo, a cargo de Ivo Biosca, Madrid.

Pilatos (1876): *Francisco Montes. Arte de Torear a pie y a caballo, refundido y aumentado por el aficionado "Pilatos"*. Lib. de Francisco Iravedra y Antonio Novo, Madrid.

Rancés e Hidalgo, Manuel (1835): *Don Crisanto o la Politico-Manía*, comedia en tres actos en verso, original española de Manuel Rancés e Hidalgo, Imprenta de Repullés, Madrid.

Santa Coloma, J. (1877): *Apuntes biográficos de los matadores de toros desde Francisco Romero de Ronda hasta nuestros días*, Imprenta de García y Caravera, Madrid.

Velázquez y Sánchez, J. (1872): *Anales de Sevilla de 1800 a 1850*, Edición Of., Sevilla

(1873): *Anales del Toreo. Reseña histórica de la lidia de reses bravas y galería de los principales lidiadores*, Hijos de Fe, Madrid y Sevilla: Delgado y Cía, editores.

PRENSA

– *El Castellano*: 09-09-1841 y 09-10-1841

– *El Clarín*: Periódico taurómico, bullicioso y retozón, destinado a transmitir a la posteridad cuanto de bueno o malo ocurra en la coronada villa. Año I, n.º 1, que apareció el 19-06-1850.

– *El Correo Nacional*: toros, 12-02-1839, 11-04-1839, 17-04-1839, 25-04-1839, 1-05-1839, 9-05-1839, 29-05-1839, 13-06-1839, 19-06-1839, 4-07-1839, 28-08-1839, 7-09-1839, 25-09-1839, 12-10-1839, 16-10-1839 y 23-10-1839. ; “un jovellanista”, 16-03-1839; toros y comilonas, 25-06-1839; toros y otras cosas, 11-09-1839.

– *Diario literario y mercantil*: romance morisco firmado s. l. p. 12-06-1825; canción titulada “*filis. en la ausencia de su amante*”, firmada el africano Abénamar., 04.07-1825.

– *El español*: primera representación de *D. crisanto y la político-manía*, comedia original en tres actos y en varios metros: 22-12-1835, 16-05-1836, 23-05-1836, 26-05-1836, 27-05-1836, 19-07-1836, 11-05-1837.

– *El heraldo*: toros: 28-05-1844, 04-06-1844, 11-06-1844, 19-06-1844, 25-06-1844, 02-07-1844, 16-07-1844, 03-09-1844, 10-09-1844, 01-10-1844, 08-10-1844, 15-10-1844, 29-10-1844; nota sobre el fallecimiento de Abenámara, 22-02-1845; necrología, 24-07-1845.

– *El Porvenir*, 26-07-1837.

– *Nosotros*, 24-04-1838, 25-04-1838.

– *Varios*: Archivo General Militar de Segovia, l.g.a.: pensiones leg. 1543/exp. 1931; l.g.a.: r-366/ exp. matrimonial 424/23.

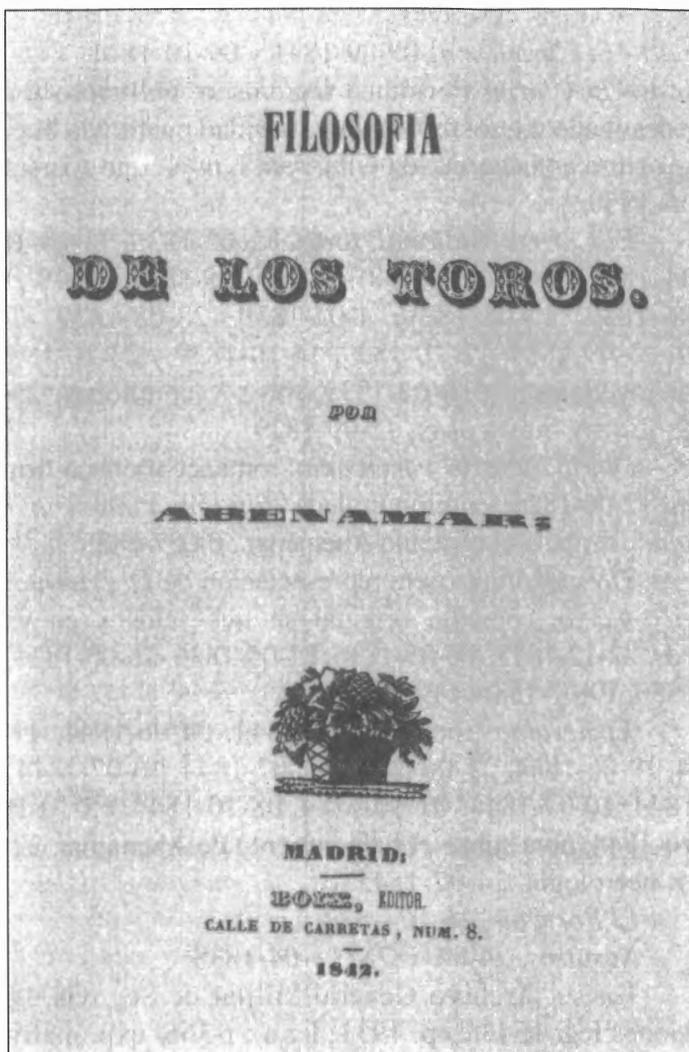


Fig. n.º 42.— Portada del libro *Filosofía de los toros*, Madrid, Boix, Editor, 1842.

ANEXO
CRÓNICAS DE ABENAMAR
FOLLETÍN. TOROS ("EL CORREO NACIONAL", 1938)³

«En celebridad de los *días* de S./M. Doña Isabel II, que fueron el *dia* 19 (este *dia* fué un *dia* y se llaman *días*, así como un ministro cuando habla en las Cortés se llama *gobierno*), hubo en Madrid una corrida de toros el *dia* 26 de noviembre; es decir, á los seis *días* del *dia* de los *días* que debía haber sido el *dia* de la corrida. Malas lenguas, de esas que charlan tanto todos los *días*, dicen que la empresa de toros suspendió *seis días* la celebración de los *días* nada mas de por matar tres pájaros de un tiro, ó por coger en una redada la celebración de los *días*, la caída de los *seis* ministros que se están cayendo sin que haya alma bendita que les eche la mano, y la elevación de los *seis* sucesores que ni parecen ni asoman, por mas que se les espera como a los reyes magos. Pero la verdad del caso es, que la corrida se suspendió por el *temporal*, que es aqui quien lo suspende todo. La toma de Morella se suspendió por el *temporal*; la de Cantavieja por el *temporal*; todas nuestras victorias se suspenden por el *temporal*; en el ejército del Norte no hay zapatos que resistan el *temporal*; por el *temporal* no pueden las Cortes ocuparse de otra cosa que de contestar al discurso de la corona, por que..... ¡quién diablos tiene gana de hacer nada con un *temporal* como este! Pues bien, las corridas de toros no habian de ser menos, cuando todos somos *iguales*; y en prueba de que lo somos, cojan Vds. de las melenas a un *gefe* del partido exaltado, otro del partido moderado, y otro del partido carlista, y si los tres no parecen tan iguales como las tres *Marias*, que me condenen á cargar con ellos á cuestas, que sería la carga mas pesada que me pudiera venir encima.

Pues como iba diciendo, se anunció la última corrida, y se verificó ni mas ni menos, como se verifica en España todo lo que se *anuncia*, cuando el anunciador no es *programista*, que entonces es harina de otro costal.

Estaba el dia claro y apacible, como dia de enhorabuena, cuando yo tomé el trotecillo del perro hacia la plaza de toros. Allí estaban estos en los toriles, como ministro en dia de despacho, sin saber que hacerse ni

³ El texto se publica manteniendo todos los caracteres de la edición original.

que decirse; ó como estamos los periodistas, que si uno dice que la culpa de lo de Morella la tuvo Oras, viene un amigo suyo con unas barbas así... tan largas como esta pluma, y le desafía á uno y... Pues diga V. que la culpa fue del gobierno; y salen los periódicos ministeriales poniéndole á uno como nuevo, y diciéndole que es anarquista. Diga V. que la culpa fue de la tropa, y á lo mejor se encuentra con un sargento que tira de la charasca y le enfila á uno tres ó cuatro silogismos de sable, capaces de convencer á un leño; de modo que como ministro en dia de despacho, ó como toro en toril, ni sabe uno que hacerse ni que decirse hasta que llega el momento de abrir la puerta, y sale uno de *estampía* ó á lo de *allá va eso*.

Sabía yo que el primer toro era de Gaviria, y el que había asesinado á Sebastian Miguez, cuya culpa le cargué á otro toro que en paz descanse. ¡Fuerte cosa es, decía yo para mi capote, que en esta patria de Pelayo, siempre los asesinos han de hacer parte de la función! Ese toro asesinó á uno de nuestros mejores picadores, que tantas veces divirtió al público; pues ese mismo toro divierte también ahora al público, á quién divirtió su víctima; de modo que nosotros nos divertimos con las víctimas y con lo que las hacen, que es cuanto hay que hacer; pero que así se hace.

Era el toro buen mozo, bravo, pegajoso y de cabeza; tomó 17 varas, mató cuatro caballos; le pusieron tres pares de banderillas, y le mató Montes de una excelente á *un tiempo*, después de haberle trasteado admirablemente.

El segundo era *albareño*; pero un pobrecito que tenia una intencion de un santo. Por no disgustar al público tomó cuatro varas; por disgustarle á él le pusieron tres pares de banderillas, y por gustar á todos le mató Montes de una corta descordándole.

El tercero era de Veragüas, y hasta su mismo dueño tenia mala opinion del animalito. Como aquí basta tener mala opinion de uno para que sea bueno, el toro fue el mejor de la corrida y de los mejores que hemos visto del duque de Veragüas. Tomó 11 varas, mató cuatro caballos, le pusieron tres pares de banderillas y le mató Montes despues de trastearle en regla de un excelente, dándole las tablas. Aconsejamos sin embargo á Montes que en lo sucesivo sea mas avaro de esta clase de estocadas, en que toda la ventaja está de parte del toro.

El cuarto (de Dehesa y Angulo) era un toro de transición. Montes le saltó al trascuerno; tomó cinco varas, mató a un caballo, le pusieron tres pares de banderillas, y le mató Montes de una corta recibéndolo, un bolapie corto y dos excelentes, descabellándole.

Hasta aquí la plaza entera. Entró en seguida la división, y aquello

parecía un pronunciamiento patriótico. Por todas partes se veían toros, sangre, movimiento, miedo, torpeza y gefes desatentados. Roque estuvo fatal. Perico *no te veas*, no veía gota, y para remate de fiesta y de temporada se vió á un tiempo en las dos plazas á dos medias lunas desjarretando á dos toros que dos toreros, ineptos no podían matar, y uno que estaba a mi lado me dijo: *¿Vé V. esas medias lunas? pues hasta que tengamos un ministerio de media luna no se acabará esto*» (29-11-1938, en *El Correo Nacional*).

ANEXO
CRÓNICAS DE ABENAMAR
FOLLETÍN. TOROS ("EL PORVENIR", 1937)

El conturbati sumus

«A i empezáramos nosotros un *sermoncillo* de toros, si fuéramos capuchinos ó cosa tal, y además de capuchinos ó cosa tal, fuésemos predicadores, y además predicásemos, y además diríamos: allí amados oyentes, en aquel circo que levantó la profanación para alimento del pecado y perdición eterna del pecador, allí en medio de la algazara terrenal, movía la cola una alimaña feroz..... ¿Y quién pensais que era esa alimaña? ¿Un toro?... os equivocais: era el mismo demonio, era la serpiente del paraíso la que *culcaba*, aquella serpiente que indujo á nuestra madre. Eva a hacer mal uso del *voto de confianza*, que ya se estilaba en aquel tiempo; poned hijos míos, poned manzanas al lado de mugeres golosas, y veréis lo que sucede..... SE LAS COMERAN.... *manducabunt illas*. Por esto, hermanos míos, fue maldecida la serpiente entre todos los animales y bestias de la tierra: *quia freisti hoc, maledictus es inter omnia animalia, et bestias terra* ¡Pero ah! No era sola la serpiente la que *coleaba*. Allí las tentaciones carnales volaban de palco en palco, saltaban de grada en grada.... y en aquellos tendidos.... ¡oh profanación inaudita!.... mezclados los hijos de Cain con las hijas de Noe... se preparaban también á quebrantar el, *el voto de confianza*. Allí los maridos, que habían ido á la función, cediendo á los rasgos de sus esposas, daban cebo á las tentaciones del demonio, porque habían escuchado su voz, *quia audisti voces minoris*.... Allí las mozuelas, esas flores delicadas que deberían estar en el jardín del recojimiento, ezhalando los aromas de la penitencia, ezhalaban en sus miradas los rayos de su perdición. ¿Y qué diremos amados oyentes míos de los mozuelos? ¿qué diremos de esa juventud *melenosa y romántica*, que con su propio cabello se tapa las orejas para no oír los saludables consejos de sus mayores, y se cubre los ojos con antiparras para no ver el abismo que se abre a sus pies? ¡Oh toros, oh toros! Vosotros, sois un manantial inagotable de tentaciones y de pecados. El averno os abortó en su cólera...: la del cielo os hundirá en la nada.

Estas ó semejantes razones diríamos nosotros hablando de toros, si fuéramos capuchinos; pero como somos periodistas, y de la oposición ademas, decimos todo lo contrario, y decimos que lo malo de las corridas de toros no es que las haya, sino que las que hay no son buenas.

La del lunes 5 de junio de 1837 de la era cristiana, empezó á las 5 y 23 minutos de nuestro reloj, debiendo haber empezado á las cinco EN PUNTO. Esto prueba una de dos cosas; ó que el señor presidente de la función iba *atrasado*, lo cual entre nosotros es el pan de cada día, ó nosotros *adelantados*, como redactores del *Porvenir*. Pero aunque tarde, como aquí se empieza todo, empezó la función y salio á la plaza el primer toro, de la ganadería del duque de Veragua, gordo y rollizo como un rentista y atrasado como un ministro ignorante en medio de una interpelación. Le interpellaron los picadores, y el animalito contestaba como si le pidieran cuentas; se acercaba al ginete, daba un bufido, hacía como que entraba, y se salía de la cuestión. Tomó siete varas, le pusieron cinco pares de banderillas, y le mató Leon de una de *maestro* recibiéndole, después de haberle *trasteado* con inteligencia y frescura.

Segundo: de Paradas (Colmenar Viejo). Este toro hubiera hecho mal marido; era receloso. Pertenecía a la escala del [...] 12; un costal de malicias y desconfianzas. Turnó seis varas, le pusieron cuatro pares de banderillas y lo mató Lucas Blanco de una regular, recibiéndole.

Tercero: de Veragua. Este era un toro *interino*, aparentaba mucho celo; pero huía los compromisos; toro de la época. Tomó nueve varas, y Pedro Sanchez le mató *interinamente* de un pinchazo, otro bajo á volapie y una regular recibiéndole.

Cuarto toro: de Paredes. Este fue el toro de la corrida; claro y voyante al principio, bravo y pegajoso después, tomó 9 varas, mató 4 caballos, dio secos porrazos á los picadores, de una de los cuales fue Briónes á la enfermería, y en otro Sevilla tuvo que librarse del vicho saliendo como un lagarto de debajo del caballo, tomando la vara y picándole á pie; esto fue tan honroso para Sevilla como dejó de serlo para las capas. Le pusieron cuatro pares de banderillas y le mató Leon de un mete y saca corto a volapie y otro bueno recibiéndole.

Quinto: de Veragua. Era toro de cabeza, pero le faltaba genio: malo para ministro. Tomó sin embargo 10 varas, mató dos caballos por hacer algo, le pusieron cinco pares de banderillas y le mató Blanco de un mete y saca recibiéndole y un volapie.

Sesto: de Paredes. Era ya tarde, el sol había desaparecido dejándonos entre *tinieblas*; había un toro en la plaza... ¿qué había de hacer...? reco-

nocimientos... nada mas que reconocimientos. Tomó tres varas en ellos, le pusieron dos pares de banderillas, y le mató Sanchez de una baja asesínándole. La entrada fue regular y la salida sin tropiezos, que no es poca felicidad cuando nadie ve gota. *Abenamar* (07-06-1837, en *El Porvenir*)».

